

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**557** *Resolución de 19 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Vilar de Santos (Ourense), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ourense» n.º 287, de 17 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Nueve plazas de: cuatro plazas de Auxiliares de Ayuda en el Hogar, una plaza de Agente de Empleo Local, una plaza de Agente TIC, una plaza de Trabajador/a Social, una plaza de Director Punto Atención a la Infancia y una plaza de Personal de Apoyo del Punto Atención a la Infancia; para el Ayuntamiento de Vilar de Santos, mediante sistema de concurso (D.A. 6.ª de la Ley 20/2021, del 28 de diciembre).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial de Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia, en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<http://vilardesantos.sedelectronica.gal>) y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

Vilar de Santos, 19 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Antonio Míguez Nogueiras.